



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIA

CONVOCATORIA DE BANCO DE DATOS

PROGRAMA DE DESCONGESTION JUDICIAL

El Órgano Judicial comunica a todos los interesados, convocatoria para formar parte del Banco de Datos para integrar los Tribunales Temporales de Descongestión Judicial.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: **MAGISTRADO ADJUNTO DEL PRIMER TRIBUNAL SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL**

Duración: Tres (3) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Haber cumplido treinta (30) años de edad.

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Ser graduado en Derecho y tener diploma debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para tal efecto.

Cinco (5) años de experiencia como:

- Abogado
 - Juez de Circuito
 - Fiscal de Circuito
 - Fiscal de Tribunales Superiores
 - Secretario General de la Corte Suprema de Justicia o de alguna de sus Salas
 - Secretario de la Procuraduría General de la Nación o de la Procuraduría de la Administración
 - Secretario de los Tribunales Superiores de Distrito Judicial o del Tribunal Superior de Trabajo
- Haber enseñado Derecho en la Universidad de Panamá por igual lapso, o en cualquier otra Universidad reconocida por el Estado.
- Comprobada experiencia en materia civil

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: **JUEZ DE CIRCUITO, RAMO PENAL**

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Haber cumplido treinta (30) años de edad.

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Ser graduado en Derecho y tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia.

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años por lo menos, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: JUEZ DE CIRCUITO, RAMO CIVIL

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Haber cumplido treinta (30) años de edad.

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Ser graduado en Derecho y tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia.

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años por lo menos, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: JUEZ DE CIRCUITO, RAMO FAMILIA

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño;

Haber cumplido treinta (30) años de edad;

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;

Tener diploma de Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación o en la oficina que la ley señale para este efecto;

Tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia;

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado;

Preferiblemente con estudios o experiencia en Derecho de Familia.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: JUEZ MUNICIPAL, RAMO CIVIL

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Ser mayor de veinticinco (25) años de edad.

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Ser graduado en Derecho y tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia.

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años por lo menos o haber desempeñado por igual lapso un cargo público para el cual la ley exige tener diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: JUEZ MUNICIPAL, RAMO PENAL

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Ser mayor de veinticinco (25) años de edad.

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Ser graduado en Derecho y tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia.

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años por lo menos o haber desempeñado por igual lapso un cargo público para el cual la ley exige tener diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: JUEZ MUNICIPAL, RAMO FAMILIA

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Ser mayor de veinticinco (25) años de edad.

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Ser graduado en Derecho y tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia.

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años por lo menos o haber desempeñado por igual lapso un cargo público para el cual la ley exige tener diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado.

Preferiblemente que tenga experiencia en material de familia.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: DEFENSOR DE OFICIO CIRCUITAL

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Haber cumplido treinta (30) años de edad.

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Ser graduado en Derecho y tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia.

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años por lo menos, o un cargo público para el cual se requiere poseer diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: DEFENSOR DE OFICIO MUNICIPAL

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Ser mayor de veinticinco (25) años de edad.

Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Ser graduado en Derecho y tener certificado de idoneidad expedido por la Corte Suprema de Justicia.

Haber ejercido la profesión de abogado durante tres (3) años por lo menos o haber desempeñado por igual lapso un cargo público para el cual la ley exige tener diploma de Derecho y certificado de idoneidad para el ejercicio de la profesión de abogado.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: ASISTENTE DE MAGISTRADO DE TRIBUNAL SUPERIOR

Duración: Tres (3) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Haber cumplido veinticinco (25) años de edad.

Tener diploma de licenciado en Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

Poseer certificado médico actualizado de no adicción a drogas ilícitas.

Poseer certificado de idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: ASISTENTE DE JUEZ DE CIRCUITO

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Haber cumplido veinticinco (25) años de edad.

Tener diploma de licenciado en Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

Poseer certificado médico actualizado de no adicción a drogas ilícitas.

Poseer certificado de idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: ASISTENTE DE DEFENSOR DE OFICIO

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Haber cumplido veinticinco (25) años de edad.
Tener diploma de licenciado en Derecho debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
Poseer certificado médico actualizado de no adicción a drogas ilícitas.
Poseer certificado de idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: OFICIAL MAYOR

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

Ser panameño.

Título de Técnico en Instrucción Sumarial o ser estudiante de Derecho de los dos (2) últimos años.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: ESCRIBIENTE

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

1. Título de Técnico en Instrucción Sumarial; (o)
2. Diploma de Bachiller en Comercio, Ciencias, Letras o Maestro, más dos (2) años de experiencia como secretaria, oficinista, archivista u operadora de PC´s.; (o)
3. Haber ejercido por tres (3) años el cargo de Escribiente I ó Estenógrafo I en el Órgano Judicial o en el Ministerio Público.

DENOMINACIÓN DE LA CLASE: PORTERO

Duración: Seis (6) meses

REQUISITOS:

Educación y Experiencia:

1. Diploma de Bachiller, más un (1) año de experiencia en labores de oficina; (o)
2. Haber ejercido el cargo de Portero I por dos (2) años en el Órgano Judicial o en el Ministerio Público.

Los interesados deben tener disponibilidad para trasladarse al interior de la República y laborar en horarios rotativos cuando el desarrollo del programa de descongestión así lo requiera.

Fecha de Retiro y Entrega de Formularios del 12 al 16 de abril de 2010.

Lugares de Retiro y Entrega del Formulario de Banco de Datos:

Dirección de Recursos Humanos, Edificio de la Corte Suprema de Justicia-Ancón 236.

Asistencias Administrativas del Órgano Judicial ubicadas en Plaza Edison, Edificio Dorchester, San Miguelito, Colón, La Chorrera, Penonomé, Las Tablas, Chitré, Santiago, Bocas del Toro y David.

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán adjuntar al formato de Banco de Datos los documentos que abajo se detallan como obligatorios y aquellos que cada participante considere necesario aportar. En los documentos no se deben observar enmendaduras, tachaduras, ni palabras enterrrenglonadas. **LOS ORIGINALES DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE PARA SU COTEJO.**

Copia de Diploma (s)
Copia de idoneidad, si su profesión la requiere.
Copia de certificaciones de trabajo
Copia de cédula y copia del carné de seguro social
Foto tamaño carné

Nota: No serán recibidas inscripciones que no reúnan los requisitos exigidos, ni aquellas que se presenten fuera del lapso de inscripción establecido.

Para mayor información puede dirigirse a la página web del Órgano Judicial organojudicial.gob.pa o elevar su consulta a la dirección de correo electrónico descongestion.judicial@organojudicial.gob.pa

Dado en la ciudad de Panamá, a los siete (7) días del mes de abril del dos mil diez (2010)

(fdo) Joyce Mayorga
Directora

And//..